



PERÚ

Ministerio de Educación



Unidad de Gestión Educativa Local N° 06



Área de Gestión Pedagógica

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

Vitarte, 03 JUL. 2014

**OFICIO MULTIPLE N° 181 2014 - D.UGEL 06 / J.AGP**

Señor (a):  
**DIRECTOR (A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA Y PRIVADA**

Presente.-

ASUNTO : **III SIMULACRO Y SIMULACIÓN NACIONAL ESCOLAR 09 DE JULIO 2014.**  
REF : R.M. N°0622- 2013 - ED.  
Ley N° 29664 del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.  
DIRECTIVA N° 015-2014-UGEL N° 06/J-AGP

Es grato dirigirme a usted para saludarlo (a) y al mismo tiempo manifestarle que la Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental (DIECA)- MED en el marco de la R.M. N°0622- 2013 - ED e implementación de Simulacros en el Sistema Educativo establece la ejecución del III Simulacro y Simulación de respuesta ante un Sismo para el día **Miércoles 09 de Julio del 2014**, en los horarios de 10:00, 15:00 y 20:00 horas. Entonces, la Comisión de Gestión del Riesgos de Desastres de su Institución Educativa deberá considerar adicionalmente las acciones señaladas:

**ACCIONES PREVIAS AL SIMULACRO:**

- Los docentes elaborarán sus sesiones de aprendizaje, incluyendo de manera transversal el tema de la prevención del riesgo de desastres.
- Solicitar la participación de los Centros de Salud más cercanos, para la atención inmediata de la comunidad educativa en caso de emergencia.
- Propiciar la participación de las autoridades locales como: Municipalidad, Policía Nacional, Compañía de Bomberos, entre otros; puedan brindar una respuesta adecuada en caso de una emergencia.

**ACCIONES EN EL MOMENTO DEL SIMULACRO:**

- Evacuación de manera organizada y responsable, a la señal de alarma del simulacro de sismo. (El sonido debe ser diferente al timbre del cambio de hora de clase).
- Activación del COE en las Instituciones Educativas.
- Aplicación de la ficha del simulacro.
- Aplicación de la ficha de evaluación de daños preliminares.

**ACCIONES POSTERIORES AL SIMULACRO.**

- Evaluación de los desastres del simulacro.
- Los responsables de la evaluación y reporte para cada nivel de la I.E realizará el registro a través del portal de **PERUEDUCA (WWW.perueduca.pe)**.
- El director enviará una evidencia (foto) y la ficha de evaluación virtual (archivo Excel) al e-mail **simulacro.ugel06@gmail.com**, a los 10 minutos de finalizado el simulacro, con copia a: **cmanco@minedu.gob.pe**.

En tal sentido, Señor Director, deberá tomar acciones de prevención, atención y respuesta frente los riesgos de desastres que implica el **III SIMULACRO DE SISMO - 9 DE JULIO DEL 2014**, un trabajo en equipo con la Comisión de Gestión de Riesgos de su institución, bajo responsabilidad funcional y Administrativa.

Con la seguridad de contar con su atención y su compromiso, reitero a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**ORIGINAL FIRMADO**

Econ. Marco Aurelio Fernández Chirinos  
Director (e) del Programa Sectorial II  
Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

# III

# Simulacro Nacional Escolar 2014

Prepárate

y Participa

9 DE JULIO  
10:00 - 15:00  
20:00

¿Qué hacer en caso de Sismo y Tsunami?



..En el colegio.



Sabemos que un sismo puede ocurrir en cualquier momento

Cuando esto sucede debemos estar calmados y evacuar rápido a las zonas seguras del colegio.



..Y ante la alerta de tsunami evacuemos hacia zonas altas



..Ya en la zona segura



Los profesores estamos preparados para proteger a nuestros niños y reportar los daños y necesidades de la institución educativa después de un evento adverso

Los padres debemos organizarnos para acordar un punto de encuentro con nuestros hijos

Continuará.

La Comisión de Gestión del Riesgo evaluará los daños y necesidades y reportará a través del Portal PERUEDUCA: [www.perueduca.pe](http://www.perueduca.pe)

CONOZCO MI AMBIENTE,  
IDENTIFICO LAS AMENAZAS y  
GESTIONO LOS RIESGOS DE DESASTRES

[www.minedu.gob.pe/educam](http://www.minedu.gob.pe/educam)



PERU

Ministerio de Educación

